

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía URBAESTRATEGICO S.A. URBES con R.U.C. 0992847379001 y expediente 175468 su domicilio principal en la ciudad SAMBORONDON URB. LA ENSENADA ISLA MOCOLI SOLAR 1 constituida mediante Escritura Pública de la Notaria Vigésima Sexta del cantón Guayaquil de fecha Diciembre 4 de 2014. Su vigencia es hasta el 4 de Diciembre de 2063. Su objeto social es “Actividades de Administración y gerencia de proyectos de construcción”

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2015

## NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

**Sistema Contable** La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía URBAESTRATEGICO S.A. URBES, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañía y normas legales expresas en Ecuador, Resolución No. 08.G.DSC.08.010 de 20 de noviembre de 2008 y sus modificatorios.

**Unidad Monetaria** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio es el dólar norteamericano.

**Inversiones** Son registradas al costo de adquisición.

**Nota.** En el evento en que haya intención de enajenar o vender en el corto plazo una inversión sobre la cual se aplique el Método de Participación, se abandonará su aplicación haciendo la revelación en las notas.

**Deudores** La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

**Inventarios** Se contabilizan al costo de adquisición por el sistema del Inventario Permanente y su método de valoración Promedio.

**Propiedades, planta y equipo** Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

**Valorizaciones y Provisiones Propiedades, planta y equipo** Conforme a lo dispuesto Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 28.- Gastos generales deducibles; la sociedad reconoce las valorizaciones o provisiones que resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros.

a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.

(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

(IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

En cuanto a las obligaciones financieras y los demás acreedores deben de igual manera, efectuar las revelaciones respectivas, dependiendo su origen.

**Provisión para Impuesto de Renta** La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año gravable 2015.

**Obligaciones laborales** Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales y extralegales.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el costo histórico.

## **NOTA No. 3 Disponible**

Asciende a \$ 4.631 y está conformado por:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Bancos	\$ 10.097	\$ 4.631

## **NOTA No. 4 Deudores**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 20.072	\$ 12.337
Crédito Tributario por IVA	\$ 35	\$ 1.976
Crédito Tributario por Renta	\$ 5.687	\$ 4.906

## **NOTA No. 5 Propiedad Planta y Equipo**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Muebles y Enseres	\$ 86	\$ 0
Vehículos	\$ 10.590	\$ 0

## **NOTA No. 6 Proveedores**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Proveedores Varios	\$ 1.349	\$ 1.434
Otras cuentas por pagar	\$ 4.422	\$ 2.366

## **NOTA No. 7 Obligaciones Laborables**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Participación de trabajador de Utilidad	\$ 807	\$ 1.836
Beneficios Acumulados	\$ 17.088	\$ 7.007
Impuesto a la Renta del Ejercicio	\$ 0	\$ 2.611

## NOTA No. 8 Patrimonio

	2015	2014
Capital Suscrito y Asignado	\$ 1.000	\$ 800
Capital Suscrito y no pagado	\$ 750	\$ 0
Reserva Legal	\$ 341	\$ 0
Aportes Futuras Capitalizaciones	\$ 10.590	\$ 0
Utilidad del ejercicio	\$ 4.570	\$ 7.796

## NOTA No. 9 Ingresos Operacionales

	2015	2014
Ingresos por ventas tarifa 12%	\$ 294.890	\$ 245.299
Ingreso por Reembolso de Gastos	\$ 2.013	\$ 2.055

## NOTA No. 10 Gastos Operacionales de administración

	2015	2014
<i>Gastos de Personal</i>		
Sueldos y Salarios	\$ 139.981	\$ 104.578
Beneficios Sociales	\$ 20.322	\$ 15.055
Aporte a la Seguridad Social	\$ 23.917	\$ 12.706
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 184.220</b>	<b>\$ 132.239</b>
Publicidad	\$ 265	\$ 1.275
Arrendamientos	\$ 24.240	\$ 17.200

Honorarios	\$ 8.209	\$ 42.517
Servicios Públicos	\$ 3.888	\$ 2.505
Mantenimiento y reparaciones	\$ 6.450	\$ 4.104
Suministros y materiales	\$ 3.024	\$ 3.312
Gastos de Viaje	\$ 0	\$ 160
Impuestos Contribuciones y Otros	\$ 0	\$ 138
Comisiones pagadas	\$ 23.661	\$ 0
Otros Servicios diversos	\$ 35.555	\$ 27.240
Otros bienes diversos	\$ 0	\$ 2.265
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 289.512</b>	<b>\$ 233.055</b>